



La autopista Illia es una de las principales entradas y salidas de la Ciudad de Buenos Aires y, desde este sábado 17 de junio se transformó completamente en inteligente gracias a su peaje sin barreras. El sentido centro ya había sido habilitado en mayo, por lo que ahora se hizo sentido a provincia.

Quienes viajen por esta autopista ya no tendrán que detenerse en las cabinas gracias a que el cobro se realiza a través de la lectura automática del dispositivo TelePASE. De este modo se acorta el tiempo de viaje de los usuarios, mejora la circulación y fluidez del tránsito, favorece la seguridad vial y se disminuye el nivel de siniestralidad en la traza. Además, las autopistas inteligentes permiten bajar los niveles de contaminación por polución gracias a la circulación ágil dentro de la traza y se reduce la contaminación sonora ya que los vehículos no se detienen y el tránsito fluye.

Para circular por las autopistas porteñas es obligatorio tener TelePASE. Quienes aún no estén adheridos y utilicen las autopistas inteligentes (como la Illia y los accesos de Sarmiento y Salguero) deberán realizar el pago desde la [web de AUSA](#) dentro de los 30 días siguientes a su pasada. De no hacerlo, le llegará una multa por evasión de pago de peaje.

¿Cómo adherirse a TelePASE?

A través de la página; o por la aplicación de Mercado Pago. También se puede hacer de forma presencial en los puntos de colocación adheridos de la Ciudad de Buenos Aires (que los pueden encontrar en la [web de TelePASE](#)) o bien en la oficina de AUSA.

El usuario podrá darse de alta completando vía web TelePASE con los datos personales, los del vehículo y seleccionando el medio de pago (tarjeta de débito o crédito, billetera virtual de Mercado Pago). Puede solicitar el envío del dispositivo a su domicilio. También puede pasarlo a buscar en forma gratuita por alguno de los puntos de adhesión: las cabinas con cartelería

amarilla de “retiré aquí” que se adaptaron en los peajes de la Ciudad de Buenos Aires, siempre y cuando haya realizado la adhesión previamente desde la web.

Si lo pidió a domicilio, una vez que lo reciba, deberá activarlo por la web, registrándose en el portal de autogestión utilizando DNI, patente y medio de pago o si lo solicitó por Mercado Pago, la activación se realiza por la misma aplicación.